

B- PROCESO DOCENTE EDUCATIVO: # 4.

“Porque más que discutir en este claustro, se venía a informar de algunas ideas, de algunas de las soluciones con relación a la infinidad de cuestiones que se plantearon a lo largo de meses, en un trabajo serio y profundo de una comisión presidida por el Ministro de Educación, que se creó para estudiar todo lo relacionado con la docencia médica.

[...] Y ya debemos acostumbrarnos a pensar en comparaciones, no con los países del tercer mundo, de América Latina, sino con los países desarrollados.

[...] Convertirse en una potencia médica no es solo una cuestión de prestigio... en primer lugar, el beneficio que recibiría nuestro pueblo... en segundo lugar nuestra colaboración con el Tercer Mundo, por los extraordinarios servicios que nosotros podemos prestarles a otros países.

[...] Hay necesidad de hurgar en todas las disciplinas, en todas las especialidades,... en cada una de las ramas, y sencillamente adoptar la disposición y la voluntad de ponernos a la vanguardia... Por eso fue necesario hurgar en la docencia, y hemos venido a parar a la docencia...”.

Claustro Extraordinario de Profesores del Instituto Superior de Ciencias Médicas de La Habana. La Habana, 11 de junio 1982.

“Nosotros somos del criterio... de que con el Destacamento hay que ser muy exigente. Hay que ser exigente con todos.

[...] Creo que nosotros debemos rehuir a todo facilismo en lo que se refiere a los exámenes, en lo que se refiere a los estudios, en lo que se refiere a las exigencias. Y, realmente preferimos la calidad a la cantidad.

[...] Todo lo que tiene que ver con la información y las posibilidades de información de estudiantes, de profesores, de médicos, es fundamental.

[...] Esto significa también un gran esfuerzo de superación por parte de los propios profesores... Porque cuando hablamos de superación de los miles de profesores de ciencias médicas, estamos hablando también de la superación de nuestra asistencia médica... Y nosotros debemos crear los mecanismos para alcanzar estos objetivos”.

**Claustro Nacional de Ciencias Médicas.
La Habana, 16 de abril 1983.**